



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920200013200	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bancolombia Sa	Marco Antonio Andrade Cañas	20/05/2021	Auto Decide - Termina Y Levanta Inmovilizacion
08001405300920210006200	Procesos Ejecutivos	Cesar Rodriguez	Inversiones De Alimentos Y Bebidas Sas	20/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920210006200	Procesos Ejecutivos	Cesar Rodriguez	Inversiones De Alimentos Y Bebidas Sas	20/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

a3fb80ce-716e-4547-98e1-0040aa7bc9a7